



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo y Provincial la inauguración del nuevo predio del Club Atlético K.D.T de Pehuajó, que se llevará a cabo el próximo 27 de abril del corriente en la cancha que llevará el nombre de "Carloncho" Galeano.

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial la inauguración del nuevo predio del Club Atlético K.D.T, prevista para el 27 de abril del corriente en la cancha que llevará el nombre de "Carloncho" Galeano.

Sin dudas esa fecha quedará en la historia de la centenaria institución pehuajense, ya que desde las 14 horas contará con su nuevo predio inaugurado oficialmente, en esta ocasión el club realizará una jornada especial que contará con distintas actividades.

Emplazado sobre una parcela de cinco hectáreas ubicado sobre avenida Lavardén y donado por la Municipalidad de Pehuajó, a través de una decisión del intendente Pablo Javier Zurro, el predio llevará el nombre de Jesús Díaz y el estadio de fútbol será denominado "Carloncho" Galeano. Se trata de un proyecto que comenzó a

EXPTE. D- 1204 124-25



gestarse en 2015 precisamente luego de la cesión del terreno y que llevó más de nueve años en la construcción de un sueño que pudo transformarse en realidad.

El predio llevará el nombre de Jesús Díaz, que fue el primer jugador profesional que llegó a jugar en una etapa del semi-profesionalismo a nivel nacional, precisamente en Gimnasia y Esgrima de La Plata. Mientras que el estadio de fútbol llevará el nombre de "Carloncho" Galeano, en alusión a Carlos Andrés Galeano, el jugador más ganador en la historia del club y que forma parte del plantel de Primera División que participa en la Liga Pehuajense de Fútbol (LPF).

Durante la jornada del 27 de abril también se realizará el nombramiento a los vestuarios con las denominadas glorias de la institución. Además, habrá suelta de palomas, participará la murga municipal, oratoria de protagonistas de esta obra, merienda con chocolate y tortas fritas, un partido de fútbol entre excampeones locales, un show musical y demás actividades.

Esta institución ha trabajado mucho para llegar a este momento tan especial. Numerosos esfuerzos y voluntades hicieron posible esta obra que para el club significa dar un paso fundamental para seguir creciendo.

Siempre vamos a estar acompañando a los clubes, asociaciones civiles y todo tipo de institución que trabaje y desarrolle su vida de cara a la comunidad. Celebramos que K.D.T tenga este predio y su nueva cancha, porque es el fruto del compromiso y el empuje canalizados a través de la pasión por el fútbol, por lo que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO Diputado Bioque Unión por la Patria H.C. Diputados Pola, de Ba. As